



c) Importe de adjudicación: 144.898,91 euros, IVA incluido.

d) Fecha de Formalización del contrato: 24 de junio de 2011.

Mérida, a 29 de junio de 2011. El Secretario General, FRANCISCO A. MENDOZA SÁNCHEZ.

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 23 de junio de 2011 sobre notificación del expediente n.º 281/1008, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011082399)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, la localización de D. Bouamama Laouissat, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente de protección de menores número 281/1008, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Cáceres, Plaza de Hernán Cortés, 1 o bien contactar por teléfono en los números 927 004 363 o 927 004 364, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 23 de junio de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.

• • •

*ANUNCIO de 28 de junio de 2011 sobre notificación de acuerdo de cambio de domicilio social de la organización empresarial denominada "ACEX CECAP EXTREMADURA". Expte.: CA/59. (2011082400)*

En la Oficina Pública de Registro, Depósito y Publicidad de Estatutos dependiente de esta Dirección General de Trabajo, ha sido depositada por la organización empresarial "ACEX CECAP Extremadura", (expediente CA/59), Certificación del acuerdo adoptado, en fecha 19 de diciembre de 2010, por la Junta Directiva de la misma, conforme a lo estipulado en el artículo 4 de sus Estatutos, en la que se hace constar el cambio del domicilio social de la asociación, fijándose éste en la C/ Eladio Salinero de los Santos, n.º 5, de Badajoz.

Lo que se hace público para general conocimiento de los posibles interesados.

Mérida, a 28 de junio de 2011. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

• • •